



COMISIÓN CEI 46 EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS EN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**Legislatura N° 369
Sesión Constitutiva, especial
Miércoles 14 de abril de 2021**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica creación de CEI 46.

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica al Abogado Secretario Jefe de Comisiones integración de CEI 46.

3.- Oficio del Secretario (S) de la Cámara de Diputados, por el cual informa que en la Comisión Especial Investigadora de las eventuales irregularidades en que habrían incurrido diversos servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, respecto de la fiscalización, cumplimiento y ejecución de contratos adjudicados, pago anticipado de obras, término anticipado de contratos, cumplimiento u observación de requisitos legales en procedimientos de licitación de obras públicas, celebración de tratos directos, y cualquier otra decisión administrativa, entre los años 2008 y 2019, en la región de la Araucanía (CEI 46), el diputado Ricardo Celis Araya reemplazará en forma permanente al diputado Raúl Soto Mardones, a contar del 30 de marzo de 2021.

4.- Un reemplazo del diputado René Saffirio por el diputado Alexis Sepúlveda. (enviado al Secretario).
